

# La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

El Gobierno, en cumplimiento de su programa, ha dado instrucciones á los gobernadores de provincia para que procuren á todo trance que las próximas elecciones sean hechas con toda legalidad en prueba de que están garantidos los derechos y la independencia de los ciudadanos.

Aplaudimos tan digno propósito, y mas si se lleva á efecto por los delegados del Ministerio, impidiendo que por las autoridades subalternas se cometan abusos.

Por nuestra parte nada tenemos que decir. En el mero hecho de la renuncia que nuestros amigos han verificado de sus cargos en los Municipios y en la Diputación Provincial, para facilitar la marcha desembarazada del Gobierno en la administración pública, claro es que el campo queda abandonado por nosotros al partido fusionista. Es un partido monárquico encargado del sostenimiento del orden y de la dinastía, y nosotros, por lealtad y por consecuencia, permaneceremos y permaneceremos alojados de los comicios en estas elecciones porque confiamos en que ningún peligro corren los altos intereses sociales y de la monarquía á cuya defensa estamos consagrados.

Aparte de este interés ningún otro de partido puede interesar á las minorías que y conceda á los partidos. Con los, pues, con representación á Corporaciones, y eso basta, por hoy, á las aspiraciones del conservador-liberal, adopción política salvadora para el país con toda abnegación ha ido y que generosamente le.

Delva á insistir *La Provincia* *litana* en que por el jefe del partido conservador-liberal en la provincia se promovieron intrigas para deslumbrar á la dignísima autoridad civil en el asunto de las elecciones.

Orma además que ha tenido el go de leer la especie de circular que ha dirigido el Sr. Genovés á los adeptos y que se está ejecutando puntualmente en casi todos los pueblos.

Estamos autorizados para asegurar rotundamente que el Sr. Genovés no ha enviado circular ni carta alguna previniendo que se nombre un alcalde incoloro en los pueblos y que dimita la tercera parte de los concejales para que se convoque á elecciones y salga un Ayuntamiento conservador-liberal.

Si en *La Provincia Gaditana* se ha visto esa circular será una superchería con que han engañado la buena fé de nuestro colega, y antes queramos crear esto que no que la haya inventado para hacer efecto, donde pretenda que se preste crédito á lo que tan terminantemente y sin ninguna razon asegura.

La autoridad á quien se intenta fraccionar con estos artículos sabe

muy bien que el Sr. Genovés y el partido conservador con él en toda la provincia han cumplido sus compromisos con toda caballerosidad y lo mas sinceramente posible.

Todo cuanto se diga sobre estos ardid es una fábula, inventada por el capricho de los que llevan algun fin al atacar á los conservadores-liberales y atribuirles lo que están haciendo ó harán algunos fusionistas de los que no están acordes con *La Provincia Gaditana* por tradiciones invencibles de no lejanas disidencias.

El señor gobernador y muchos fusionistas conocen prácticamente y de un modo indudable el proceder leal que han tenido en la ocasion presente nuestros amigos.

Contra estos hechos todo es inútil cuanto escriba nuestro colega. Conocida es la conducta de los conservadores-liberales y del señor Genovés. Conocida es la de los hombres de *La Provincia* en esta inexplicable y reiterada guerra en donde se combate á nuestros amigos por no tener el valor de combatir de frente á algunos de los suyos.

En nuestro apreciable colega *El Guadalete* de Jerez hay un artículo en que se habla de la última sesion de la Asamblea, escrito que revela un gran conocimiento de lo que en ella se pasó. Es imposible en escribir con soltura y claridad un artículo que sea tan favorable á la causa de las fracciones en que estuvieron divididos los fusionistas de nuestra provincia. Por demás está decir que combate al Sr. Genovés y al Sr. D. Cayetano del Toro por sus discursos, renovando las quejas y heridas que tuvieron entre sí los hoy reconciliados. No parece sino que es un principio indirecto ó una preparacion para una mas ó menos próxima ruptura. Ha llamado mucho la atencion de los políticos ese artículo, donde afectando imparcialidad se lanzan agudos dardos, sin que por eso deje de tocar alguna parte al señor gobernador civil por su oportuno discurso en aquel solemne acto.

Parece que el artículo de *El Guadalete* es un preliminar de nueva declaracion de guerra.

### LA CAUSA DE LOS PANADEROS EN JEREZ.

El interés que desde el primer momento de la desgracia ocurrida meses hace en el Molino de Cartuja inspiró al público, y distintas apreciaciones hechas á motivo de la relacion que en los autos consta, y por otra parte los muchos amigos que en Jerez tienen los cinco jóvenes que se sentaban en las gradas de los procesados, llevaron ayer á la Audiencia de lo criminal un genitio extraordinario, muy superior á la cabida del local.

La Sala, los corredores y hasta la calle, se veía llena de gente, curiosa de conocer los detalles de la vista, y los que no pudieron penetrar en el salon donde se ventilaba el proceso, se contentaban con saber por referencia lo que dentro pasaba.

Componían el Tribunal el señor presidente de la Audiencia y los magistrados Sres. Martin de Lara y Hontañón. Secretario, D. Juan Chacón.

Representaba al Ministerio público el Teniente Fiscal D. Eudoro Jalon, ejerciendo como acusador privado don José Barron, y como abogados defensores los Sres. D. José-Luqué y don Manuel Pio Barroso.

Sentados en el banco de los acusados se encontraban Manuel Sambruno, Francisco Lopez Arcila, Manuel Lopez Arcila, Juan Gutierrez y Miguel de los Reyes.

Leído el hecho de autos, ya conocido del público, y los escritos del Ministerio público, acusacion y defensas, se procedió al examen de los procesados.

El Ministerio público califica de homicidio el hecho, conceptúa como autor material á Manuel Sambruno, y cómplices los demás, solicitando 12 años y un día de reclusión para el primero, y seis años de prision mayor para los demás; las accesorias y 3.000 pesetas de indemnizacion por partes iguales pagadas, en favor de la familia del interfecto.

El acusador privado califica tambien de homicidio el hecho, cree que son autores todos, y pide doce años y un día de reclusión temporal para cada uno de los cinco procesados.

Las defensas piden la absolucion libre de todos con pronunciamientos favorables.

Antes de proceder al interrogatorio, el Fiscal pide á la Sala que le permita el examen de cada uno de ellos aisladamente, juzgando que de ese modo, la prueba resultaría de mejores efectos para el descubrimiento de la verdad, pero el Presidente hace constar que con arreglo á lo que terminantemente dispone la ley los procesados tienen que ser examinados y intervenir en toda la vista.

El primer interrogado fué el señor Sambruno. Este relata á instancias del Fiscal que el dia señalado, á las dos de la tarde, salieron de Jerez con direccion al molino de Cartuja, alegres y contentos, llevando vino a pasto y unos pollos para que fueran guisados y comidos en amor y compañía, fiestas que solian celebrarse en esa forma ó en otra análoga muchos dias de fiestas y entre los mismos individuos. Al regresar del Molino, nueve de la noche ó poco menos, se vieron sorprendidos al llegar á la hijuela que del arrefice conduce á la Granja por dos hombres que dispararon algunos tiros; al percibirse de ello el Manuel Gomez Mendoza que iba al extremo posterior del coche, se incorporó hácia fuera mirando al camino, y una bala vino á darle en el pecho dejándole sin vida, lanzando solo la frase: *¡Me han matado!* En aquel momento no se le ocurrió otra cosa á todos sino arrear ó hacer que arrearan el mulo que tiraba del carruaje para llegar á Jerez cuanto antes, sin hablar palabra, temiendo que tan brusca acometida no fuera plan convenido para otra mayor. Al llegar á la entrada de Jerez, se pararon á la puerta del fiato de consumos, dando cuenta de lo sucedido.

Fiscal.—¿Qué relaciones mantenía usted con el difunto?

Sambruno.—Las de una franca amistad.

Fiscal.—¿De quién partió la idea de ir al campo?

Sambruno.—Teníamos proyectado desde dos ó tres dias antes irnos al campo, pero algunos quehaceres lo impidieron, decidiéndonos á última hora el ir á Cartuja a pasar la tarde.

Fiscal.—¿Cuántos hombres vio usted?

Sambruno.—Dos que salieron de la hijuela y que dispararon; pero luego en la huida vi otro mas.

Fiscal.—¿Qué hicieron ustedes al ver herido ó muerto á su compañero?

Sambruno.—Arrear al mulo para quitarnos de aquel sitio cuanto antes, sospechándonos lo que era verdad, que se trataba de los socialistas que por aquellos dias no tenían entre ojos.

Signea otras preguntas. El Fiscal cree ver contradicción con respecto á la distancia en que vió disparar y el Presidente observa que no hay contradicción sino un nuevo detalle.

El Sr. Barron hace preguntas, entre ellas la de si se han comunicado en la cárcel con algun preso.

Sambruno.—No señor, únicamente pasamos por medio de una caña, de ventana á ventana, un periódico que nos pidió un preso á quien no conocia.

En las investigaciones sobre conferencias con otros sujetos relativamente al crimen, cuenta que un tal Tacende les dijo que los autores del crimen eran tres sujetos conocidos por Benito el Gallego, el Arqueto y el Rotoño, quienes la noche misma del crimen lo contaron en la casa panadería donde se cree trabajaban.

El Sr. Luqué pregunta si la panadería á que se alude pertenecía á una sociedad, y es contestada afirmativamente.

El Sr. Presidente.—¿Y qué precio puso ese Tacende por su denuncia?

Sambruno.—Ninguno.

Presidente.—¿Pues qué móvil lo impulsó, á juicio del procesado, para hacerla, cuando afirmaba que tal vez le costaría la cabeza si llegaba á descubrirse?

Sambruno.—A mi parecer el de alguna colocacion cuando terminara todo. Todos éramos dueño de panadería. Además me indicó que necesitaria dinero para marcharse de Jerez.

Con esta terminó el interrogatorio del primer procesado. Los demás, salvo algunas pequeñas diferencias de forma, dijeron lo mismo. Se procedió á la prueba pericial, empezando por la de los facultativos.

Continuaremos mañana.

Se publican á continuacion los nombres de los presidentes designados por el Excmo. Ayuntamiento para las Mesas interinas en la eleccion parcial de concejales:

**Primer Colegio.**  
San Francisco y San Carlos.—Teniente de alcalde, Sr. D. Manuel Derio.

**Segundo Colegio.**  
Constitucion.—Teniente de alcalde, Excmo. Sr. D. Federico Benjumeda.

**Tercer Colegio.**  
Córtes.—Teniente de alcalde, señor D. Andrés Bocanegra.

**Cuarto Colegio.**  
Correo.—Teniente de alcalde, señor D. Gerónimo Bistida.

**Quinto Colegio.**  
Hércules.—Teniente de alcalde, Sr. D. Sebastian Martinez de Píñillos.

**Sesto Colegio.**  
Hospicio y Palma.—Teniente de alcalde, Sr. D. José Manuel de Anduaga.

**Sétimo Colegio.**  
Libertad.—Teniente de alcalde, Sr. D. Lutgardo de Mesa.

**Octavo Colegio.**  
Escuelas.—El alcalde del Barrio.

**Noveno Colegio.**  
Pópulo.—Teniente de alcalde, Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha.

**Décimo Colegio.**  
Primera Seccion.  
Merced.—El Alcalde del Barrio.

Segunda Seccion.  
Extremuros.—Teniente de alcalde, Sr. D. Ramon Bustamante.

### ADDIENCIA.

La de esta ciudad ha acordado los siguientes señalamientos de juicios orales:

#### Sala primera.

Dia 11.—Hurto, Elia Falbo.—Abogados Sres. Viesca y Alcon.—Procuradores Sres. Yanguas y Melendez.

Dia 15.—Lesiones, Juan Morillo y otro.—Abogado Sr. Jimenez Mensa.

Dia 18.—Hurto, Manuel Duran.—Abogado Sr. Alba.—Procurador señor Aguinaga.

Dia 20.—Homicidio, Francisco Montano.—Abogado Sr. Lobaton.—Procurador Sr. Zafra.

Dia 22.—Hurto, Domingo Herretero.—Abogado Sr. Morales.—Procurador Sr. Luque.

Dia 30.—Hurto, Manuel Pejto.—Abogado Sr. Alba.—Procurador señor Luque.

#### Sala segunda.

Dia 12.—Lesiones, Manuel Bermudez.—Abogado Sr. Pedraza.—Procurador Sr. Chicano.

Dia 13.—Lesiones, Domingo Lopez.—Abogado Sr. Calderon.—Procurador Sr. Luque.

Dia 14.—Lesiones, Francisco Serrano.—Abogado Sr. Morote.—Procurador Sr. Vergara.

Dia 15.—Lesiones, Isidoro Fernandez.—Abogado Sr. Viesca.—Procurador Sr. Escassi.

Dia 19.—Estafa, Eduvigia Cebada.—Abogado Sr. Iguersvides.—Procurador Sr. Zafra.

Dia 20.—Lesiones, Antonio Cuenca.—Abogado Sr. Rivas.—Procurador Sr. Luque.

Dia 21.—Lesiones, Antonio Marin.—Abogado Sr. Medina.—Procurador Sr. Escassi.

Dia 22.—Amenazas, Manuel Forjan.—Abogado Sr. Zurita.—Procurador Sr. Escassi.

Dia 25.—Hurto, Antonio Cantoral.—Abogado Sr. Pedraza.—Procurador Sr. Luque.

### AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del señor del Toro y con asistencia de tres señores concejales celebró ayer nuestro Ayuntamiento sesion de segunda citacion.

Aprobada que fué el acta de la anterior dió principio el despacho ordinario.

Como de mas interés extractamos lo que sigue:

Pasó á la Comision respectiva una comunicacion del señor ingeniero de la Fábrica de Tabacos.

Se nombró al Sr. D. José Rosety investigador de los bienes que puedan resultar á favor de la ciudad.

Se aprobaron varias cuentas.

La Comision de Cementerios presenta la relacion de los nichos cumplidos.

El señor alcalde dá cuenta de los acuerdos adoptados de conformidad con la Junta de Sanidad y Sociedad de Higiene para la limpieza de las madronas con objeto de dar desde luego trabajo á la clase obrera.

Dice que los informes emitidos están contestes á asegurar que seria peligroso proceder ahora á las espresadas obras.

Usan despues de la palabra sobre este asunto los Sres. Mesa, Fontecha, Benjumeda y Rocafull.

El señor alcalde añade que esta aün pendiente los informes de la Academia de Medicina y So-

ciudad de Higiene debe aguardar...

Se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Fontecha, Ro-

Y no habiendo otros asuntos...

APUNTES PARA UN DICCIONARIO.

AGUILUCHO.—Esa de rapaña llamada en Castilla Azor; mora en llanuras y colinas.

AGUILA MARIMENIA.—La que se denomina en Castilla Arpella; mora en pantanos y además por las orillas del Guadalequivir.

ARAÑA.—S. f. usase en la frase proverbial: El capitán ó el patron araña, embarca, embarca y se queda en tierra...

LINDAZO.—Linde grande de una heredad. Hay un proverbio que se aplica a la gente de campo...

MARICA.—El ave conocida en Castilla por urraca. G. de Linneo.

REVOLTILO.—Se llama a ciertas piltrafas de carnero que se venden enlazadas por un pellejo y formando pequeños bultos...

MIRÓ, en la comedia El hábito hace al monje, escrita y representada en 1781, dice así:

«A su majo, que es un hombre de patilla y de cachillo...

«También se aplica a los que excitan a algunos á cualquier empresa y ellos no entran en ella á última hora.

BOLONIA.—Ensenada y despoblado en nuestra provincia en el Estrecho de Gibraltar.

En la próxima semana saldrá para Londres el teniente de navío señor Villamil...

Se ha aprobado en Consejo de ministros una transferencia de crédito en el presupuesto de Marina para atender a los gastos que ocasiona la fragata Blanca...

El clypper Nautilus saldrá de Inglaterra para Ferrol el día 20 de este mes.

En breve se adquirirán calderas Belleville para montarlas en las fragatas Numancia y Victoria.

CORRESPONDENCIA DE LA PALMA Madrid 8 de Enero.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

Amigo mio: Larga conferencia ha tenido hoy con Lopez Dominguez el señor Sagasta en nombre del Gobierno para poner a su disposición la anunciada embajada de Paris.

embustes que le colgaron. Aunque el sabio Aragón ya se había burlado del folleto considerando mantira y diciendo que la credulidad pública era una mina inagotable...

En ese tiempo por primera vez se estableció en esta ciudad una guardia municipal poco numerosa.

El grupo de los posibilistas que cree ser favorecido por el Gobierno cuenta con traer a muchos amigos de Castelar.

Gánovas en la recepción numerosísima que tuvo en su casa manifestando que estaba decidido a organizar la lucha electoral en provincias para que sus correligionarios se presen-

Aprestase Romero Robledo a un viaje electoral a la inglesa por las provincias andaluzas, entre ellas Sevilla, donde en otro tiempo fué muy obsequiado porque estaba unido a Cánovas.

Este último señor pero es no esta por darle gusto. Se tiene por seguro que el señor Ruiz Zorrilla será elegido diputado por acumulación...

El Sr. Blaciar ha sido sometido a prisión preventiva por la carta proscrita dirigida al Gobernador de Madrid por haber mandado éste que se cerrase el círculo Sociológico por considerarlo fuera de las condiciones de la ley.

Madrid 8 de Enero. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Ultramar.—Real decreto admitiendo á don Antonio Moltó la dimisión del cargo de Gobernador civil de Santiago de Cuba.

Fomento.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones a las cátedras de Historia Natural, vacantes en los institutos de Canarias y Huelva.

Un periódico de Barcelona asegura que se están circulando las órdenes necesarias para que desde el día 15 del actual se considere forzosa la admisión en aquella provincia de monedas del sistema decimal.

En Cuevas-Bajas (Málaga) han ocurrido cinco invasiones nuevas de viruela, encontrándose siete de los invadidos anteriormente, fuera de peligro.

La mejoría que experimentó ayer el señor duque de Abrantes, ha continuado hasta las últimas horas de la tarde.

Sin embargo, el estado del enfermo sigue siendo sumamente grave. Los casos sospechosos ocurridos en Marbella (Málaga) el día 5 del actual, fueron: 11 invasiones y cinco defunciones; día 6, nueve invasiones y tres defunciones; día 7, 17 invasiones y ninguna defunción.

El espíritu de la población está completamente reaccionado. Hoy saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto-Rico. También irá en el vapor que llevará este correo alguno de los diputados de la gran Antilla, que van a preparar de nuevo sus distritos para la lucha próxima.

Ha fallecido en la noche última el distinguido compositor y hábil pianista, Sr. Guayvenza, profesor que era de sus altezas reales las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia.

La mejoría que experimentó ayer el señor duque de Abrantes, ha continuado hasta las últimas horas de la tarde.

Sin embargo, el estado del enfermo sigue siendo sumamente grave. Los casos sospechosos ocurridos en Marbella (Málaga) el día 5 del actual, fueron: 11 invasiones y cinco defunciones; día 6, nueve invasiones y tres defunciones; día 7, 17 invasiones y ninguna defunción.

El espíritu de la población está completamente reaccionado. Hoy saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto-Rico. También irá en el vapor que llevará este correo alguno de los diputados de la gran Antilla, que van a preparar de nuevo sus distritos para la lucha próxima.

Ha fallecido en la noche última el distinguido compositor y hábil pianista, Sr. Guayvenza, profesor que era de sus altezas reales las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia.

La Sala Hierro cada día va adquiriendo mas importancia entre los amantes del bello arte de la música y lo mas escogido de la buena sociedad gaditana.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

El pensamiento de la creación de esta sala para conciertos es felicísimo. No creemos que en España, á excepción de Madrid y Barcelona, haya otro igual.

di Jentida, fué interpretada con precisión y volubilidad por la Srta. Julián Izquierdo, en que hizo ostentación de sus adelantos y de lo que proyecta para el arte.

Siguió una fantasía sobre temas los mas populares del Rigoletto, ejecutada al violín por la Srta. Perera y al piano por el joven Hierro.

Ambos manifestaron cuán aventajadamente cultivan el arte, siendo muy de elogiar lo ajustadamente que desempeñaron esta difícil pieza, no haciéndole perder el encanto a la obra, sino interpretándolo con todo su colorido.

En la tercera parte, la interesante Srta. Perera tocó el delicadísimo concierto de Bonot para violín con acompañamiento de orquesta.

Con cuánto sentimiento ejecutó el andante y con qué firmeza y exactitud el resto de la obra La Srta. Perera, con su especial talento y su indudable aplicación, tiene seguro su porvenir de artista.

La fantasía In promptu de Chopin para piano, puso una vez mas de manifiesto todo lo que el joven Hierro vale, y que con su facilidad y gusto, si los apuros desgraciadamente lo desvanecen, podrá llegar a ser un profesor notable.

Terminó el concierto con los admirables walses debidos a la inspiración del gran génio de Strauss, tocados muy bien por la orquesta, que fueron muy aplaudidos.

Resulta de tan satisfactorio concierto, que bajo la dirección acertadísima de un profesor de los conocimientos del Sr. Hierro y de su inteligencia para enseñar, pueden salir notables alumnos.

Es un centro mas de enseñanza en Cádiz, y donde por las muestras se ven indudables y satisfactorios progresos.

En resumen, el concierto ha sido inmejorable. Los jóvenes Tello de Meneses y Srta. Izquierdo, recibieron en obsequio cujas de dulce, y la Srta. Perera un riquísimo arco de violín y un elegante ramo de flores con un lazo del mejor gusto.

Esta misma señorita, despues de la fantasía de Rigoletto, en el deseo de mostrar su gratitud por los repetidísimos aplausos del público, tocó la fantasía de El Trovador con el acierto mismo que las otras.

Felicitemos, pues, a todos los que han tomado parte en este concierto, que tan gratos recuerdos ha de-

Sección local y general. Efemérides de hoy. 1610. Felipe III expulsa de España a los moriscos.

1612. Horrorosa lluvia en Sevilla, que duró diez y siete días y causó grandes daños.

1645. Es decapitado Guillermo, arzobispo de Cantobery.

1724. Felipe V. rey de España, primero de la casa de Borbon, renuncia la corona de su hijo Luis I.

1797. Combate de San Miguel. Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 7º y á la una de la tarde 11º.

La temperatura mas baja de anoche, 5º.

La altura barométrica fué de 766 milímetros.

Defuncion.—Ha fallecido en Medina Sidonia el Sr. D. Francisco Alvarez Pavon, alcalde que ha sido muchas veces en aquella ciudad, y padre de nuestro particular amigo el Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez, ex diputado á Cortes y provincial. Tenia muchos amigos en aquella población y gozaba en ella de generales simpatías, siendo una de las personas mas influyentes del partido fusionista. Ha muerto á la edad avanzada de 83 años. Dios lo haya recibido en su seno y dé resignacion y consuelo en esta ausencia natal á sus hijos, que tan cariñosamente lo amaban.

Pasajeros.—Hé aquí los nombres de que conduce a este puerto el vapor-correo Ciudad de Santander, su capitán D. F. Cimiano, en su viaje de la Habana y Puerto-Rico á Cádiz.

Sras. D.ª Juana Ibañez y 3 hijos. Vicenta Matamoros.—Isabel Anton.—Rafaela Sinta y 3 hijos.

Sras. D. Francisco Zangotita.—Dionisio Rodriguez.—Antonio Man-

Sras. D.ª Juana Ibañez y 3 hijos. Vicenta Matamoros.—Isabel Anton.—Rafaela Sinta y 3 hijos.

Sras. D. Francisco Zangotita.—Dionisio Rodriguez.—Antonio Man-

Sras. D.ª Juana Ibañez y 3 hijos. Vicenta Matamoros.—Isabel Anton.—Rafaela Sinta y 3 hijos.

Sras. D. Francisco Zangotita.—Dionisio Rodriguez.—Antonio Man-

Sras. D.ª Juana Ibañez y 3 hijos. Vicenta Matamoros.—Isabel Anton.—Rafaela Sinta y 3 hijos.

Sras. D. Francisco Zangotita.—Dionisio Rodriguez.—Antonio Man-

Sras. D.ª Juana Ibañez y 3 hijos. Vicenta Matamoros.—Isabel Anton.—Rafaela Sinta y 3 hijos.



**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina Ayala, y de la vinda Ayala de Mendoza

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

**CONFITERÍAS DE RAMON MAZON**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Artículos de Navidad, en competencia con los legítimos de Toledo y Jijona:

Mazapanes en cajas desde 10 a 100 reales.

Idem en piezas a 8 reales los 460 granos.

Torriones de Jijona, yema, leche y chocolate a la vainilla a 6 reales los 460 granos

Ricos mantecados de nuez y avellanas

Dulces a la madrileña en cubitos y rizados a 8 reales los 460 granos

Marrons glacés a 16 reales los 460 granos.

Pasta Marrons a 12 reales los 460 granos.

Turrones curros corrientes de Alicante, avellanas y almendras tostadas a 4 reales los 460 granos.

Idem blandos corrientes de huevos, frutas, cocos, polvo de nuez, polvo de avellanas, Salameña, limón y naranja, a 4 reales los 460 granos.

Inmenso y variado surtido en cajas de lujo, propias para regalos de Navidad.

NOTA.—Esta casa, como ya ha hecho en años anteriores, regala a sus favorecidos una papeleta por cada peseta que se gaste en cualquiera de sus establecimientos, con opción a los regalos que en las mismas se expresan, y cuyo sorteo se verificará en la Lotería Nacional del día de Enero

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Grudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la respiracion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1882.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doct. Vds. el paraben por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, son maravillosos.

Correligionario a... cera a... publico.

Soy de Vds. S. O. B. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**LA RIOJANA**

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermano.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MÁLAGA.

Calle de San Juan, números 34 al 38

SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que viene mereciendo en toda la Península nuestra exquisitos chocolates nos obligó a establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser captaos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 1,000 depositos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar, que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artesanos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que un poco estiman su crédito, á los precios de 12, 1, 3, 6, 7, 8 y 12 rs. libra.

PURGANTE=REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTHERPÉTICA

PROBADA

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

En todas las Farmacias, Perfumierías y Peluquerías

**La VELOUTINE**

Poleo de Arroz especial

Preparado al Rigor de las Ciencias por G. L. EAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Venta por mayor: D. G. de Guinea, Carmen, 1, Madrid.

**PEPTONA DEFRESNE**

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París.

Premiada en la Exposición Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso, por sus accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la consuncion.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.

DEFRESNE, París y todas las farmacias

En Cádiz, sres. Matute hermanos.

**EL AGUA DE CARABAÑA**

Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1882

Recomendada por las más notabilidades médicas

Recomendada por las academias y científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposición nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO por la Sociedad científica europea, domiciliada en París, con medalla de oro en la Exposición nacional de Milán y agua mineral, con medalla de oro en la Exposición de Valencia. Nunca productos gozo ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente con absoluta preferencia. El Agua de Carabaña es: urgente - Refrescante - Depurativa - Diurética - Antibiliosa y antihéptica. S. gura, suave, benigna y eficaz; tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temporadas. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curación de las enfermedades gastro-hepáticas, del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, natural ó artificial conocido. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. Nada puede reemplazarla.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. El Agua de Carabaña se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero y Filipinas, dirección los anuncios en cada país. En Cuba, depositario principal, Dr. José Sarrá, Teniente-Rev. 41, Habana; Mateos; M. Martínez; Onill; Calatrigo; García Ramos; Garavino y Casal; S. Jordán; Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez. San Fernando y demás poblaciones de la provincia. — Depositario general y propietario, R. J. Chavarrí, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

Probada el Agua de Carabaña, PURGANTE REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTHERPÉTICA

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVY B. PARSONS)

Despacho: Montería, 16, antes 29.

Deposito: (Ladino Coello) 43.

MDORID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

**RESTAURANT DE «LAS DELICIAS»**

situado en la población de San Carlos en San Fernando próximo á la estación del Ferrocarril de don Fabian Ruiz. — En este acreditado establecimiento se sirven a todas horas almuerzos y comidas; hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas

**Gran bazar de muebles de lujo**

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se deseanistar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados — se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.**

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progres y Veracruz

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Gnaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores-correos a Manila con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu. — Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes, en Cádiz.

Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3

**La Estrella, café y restaurant.**—San Francisco, número 33.

Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto, Comidas desde 3 cubierto. — Omidas á la carta. — Comidas á domicilio. — Vinos y licorés nacionales y extranjeros. — Café. — Té. — Chocolate. — Ponchas. — Se admiten abonos á comidas y almuerzos. — Se sirve menando á la andaluza los domingos.

**NO MAS NODRIZAS.**

HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma mas segura y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llague á ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarrea, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Se expende en Cádiz á SRES. MATUTE HERMANOS, Sucursal de MATIAS LOPEZ, calle Ancha.

**DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PÍ Y COMP.**

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos

Prestan este servicio los nuevos y grandiosos vapores de veloz marcha

Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Ponce de Leon.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de Cádiz el 18 del presente mes de Enero

**El vapor Cristóbal Colon,**

admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cámaras.

Informar, Baluarte 14, C. P. Rudolph.

**PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS

no tienen un purgante, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.